

Santa Fe, 9 de Junio de 1976.-

Dr.

Adolfo E. Alvarado Velloso.-

R O S A R I O

De mi mayor consideración:

Tengo el particular agrado de dirigirme a Ud. con el fin de llevar a su conocimiento que en el transcurso del corriente año, el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia celebra el cincuenta aniversario de su creación como entidad matriz de los profesionales de la abogacía en su ámbito jurisdiccional.

La vida de la institución -que fuerza el pensamiento hacia el sentido de su permanencia y perennidad- se hace acreedora al homenaje que resulta del importante periplo cronológico transitado, y que impele a las autoridades a enmarcar las celebraciones dentro de las proyecciones impuestas por la trascendencia del evento y por lo que trasunta en relevancia y significación en el seno de esta comunidad gremial.

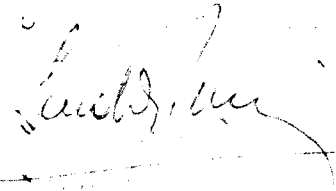
Consecuente con esta tónica, la Comisión Especial para los Festejos del Cincuentenario ha dispuesto, compartiendo la opinión con el Directorio, la realización de un ciclo de conferencias ofreciendo a tal efecto la tribuna del Colegio a personalidades de brillante capacitación en la cátedra universitaria y trayectoria profesional, que constituyen elementos de amplia gravitación en los círculos forenses y generadores de expectativa en la difusión de sus conocimientos.

Habida cuenta de lo dicho, es que nos cabe el honor de invitarle a pronunciar una conferencia el día 27 de Agosto próximo, como cierre del mencionado ciclo, sobre el tema que dejamos librado a vuestro ilustrado arbitrio, y que rogamos nos haga conocer con el fin de darle debida y adecuada difusión por los distintos medios de información.-

Extendiendo nuestra pretensión, y

siempre recurriendo a vuestra reconocida gentileza, rogámosle nos haga llegar una colaboración para ser impresa en la revista que el Colegio editará con motivo del cincuentenario, y que sin lugar a dudas, incrementará el valor ilustrativo de la misma conforme a las exigencias que nos hemos impuesto en lo que refiere a su contenido intelectual.

Agradeciendo al distinguido Doctor la atención que pueda dispensarle a nuestra solicitud, hago oportuna la circunstancia para saludarle con las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.-


SARAH A. PICAZO
SECRETARIO




RAUL F. FOSERO
PRESIDENTE

Dr. Adolfo E. Alvarado Velloso

ABOGADO

Rosario, 5 de julio de 1976

Distinguido Doctor:

Altamente honrado con la invitación que, por su intermedio, me hiciera el Colegio de su digna Presidencia, mucho le agradezco el privilegio que con ella me conceden.

Desde luego, les confirmo mi asistencia y la colaboración para la Revista. El tema -aún no escogido- se lo comunicaré a la brevedad.

Reciba usted mi cordial afecto

Señor Presidente
del Colegio de Abogados
de la Primera Circunscripción Judicial
Doctor RAUL F. FOSERO
Palacio de Justicia
Santa Fe